



Ramírez Cuéllar impulsa quitar fuero a legisladores

Alfonso Ramírez Cuéllar, uno de los morenistas más cercanos a la presidenta Claudia Sheinbaum, advirtió que la figura que dota de inmunidad a los legisladores y mandatarios los ha protegido injustificadamente en los últimos años, además de darles privilegios excesivos y ser una vía arbitraria.

“Es un mecanismo de protección injustificada, un privilegio excesivo y una vía para actos de arbitrariedad que generan enojo y enorme indignación, al tiempo de causar una enorme molestia social”, apuntó el vicecoordinador de los diputados de Morena.

Por ello, propuso una iniciativa de reforma constitucional para eliminar el fuero de diputados y senadores, así como de gobernadores, lo que de inmediato prendió las alarmas en el ala

dura de ese partido, comandada por Ricardo Monreal y Adán

Augusto López, quienes, aunque no lo han declarado, operarán al

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez Cano**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

máximo de sus capacidades para evitar tal iniciativa.

La propuesta en cuestión plantea que se proceda penalmente contra legisladores y gobernadores por la comisión de delitos.

En momentos en que las mujeres diputadas federales de todos los partidos políticos y alguno que otro hombre votarán por quitarle el fuero a Cuauhtémoc Blanco para enfrentar las acusaciones de que es objeto por tentativa de violación, surge esta propuesta de un personaje muy cercano a la presidenta de la República.

Hay que apuntar que cada vez es más notoria la división que

existe entre los legisladores de Morena, en virtud de que hay una corriente política afín a la presidenta Claudia Sheinbaum que pugna por respetar y cuidar sus iniciativas legislativas para que se aprueben sin cambiarles una coma, además de recoger sus inquietudes más puntuales para convertirlas en leyes.

De hecho, de este grupo de legisladores del oficialismo pugnan por crear un nuevo partido político afín completamente al proyecto político de la doctora.

Las escaramuzas más recientes que se han dado en el Congreso en torno a la ley del nepotismo y no reelección, que al final del día se llevó hasta el 2030, no obstante que la jefa del Ejecutivo federal deseaba que entrara en vigor con las elecciones intermedias de 2027, “encueró” a sus aliados políticos del Partido Verde Ecologista de México de mantener una postura contraria a los deseos de la presidenta de la República, porque afectan sus intereses políticos en varias entidades, como es el caso de SLP, en donde el gobernador del Verde, Ricardo Gallardo, *El Pollo*, va a poner como candidata de ese partido a la gubernatura a su



esposa Ruth Rodríguez para que lo suceda en el cargo.

La ley de nepotismo para el 2027 no solo daña al Verde, sino también a algunos miembros prominentes de Morena, como la familia del diputado Ricardo Monreal, cuyo hermano David es gobernador de Zacatecas y su otro hermano, Saúl, busca ser su sucesor.

El nepotismo se ha enquistado como un cáncer entre la clase gobernante, así como el manoseo de la figura del fuero constitucional para un grupo de servidores públicos privilegiados por un ordenamiento constitucional que es obsoleto y que, en aras, principalmente, de proteger la libertad de expresión, en particular de los legisladores, se les brindó el fuero para que nadie osara proceder penalmente contra ellos por sus denuncias públicas contra el Poder Ejecutivo y contra otros poderes fácticos.

El fuero sirve, por ejemplo, para proteger de la justicia a un presunto violador como es el caso de Cuauhtémoc Blanco y a otros tantos que son protegidos por el expresidente López Obrador.

Se observa que, por un lado, la presidenta se ha pronunciado por

terminar con la figura del fuero; y por otro, se alienta su existencia entre la mayoría del oficialismo en el Congreso para protegerlos ante cualquier embate para castigar las fechorías de algunos de ellos.

El abuso del poder de la clase gobernante representa la mayor afrenta en una sociedad que se encuentra en un estado de indefensión porque la Comisión Nacional de Derechos Humanos que comanda una Piedra es omisa en su función toral de defender a la ciudadanía de los abusos del poder público.

En los países en donde prevalecen los regímenes democráticos, el fuero ha dejado de existir, así como el nepotismo y tráfico de influencias, además de la prohibición expresa de asignar sueldos estratosféricos a los servidores públicos; en contraparte, México sigue siendo un país bananero al estar gobernado por un puñado de privilegiados y protegidos por el poder absolutista.

Al no existir contrapesos al poder del presidente en turno, se vulneran los derechos humanos de la sociedad y se alienta el surgimiento de los políticos carroñeros y sin escrúpulos.